

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL
Y MARINO

16951 *Resolución de 14 de octubre de 2010, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se resuelve la homologación de la estructura de protección marca Mansilla, modelo M1-1, tipo cabina con dos puertas, válida para los tractores marca John Deere, modelos que se citan.*

A solicitud de Industrias Mansilla, S.A. y superados los ensayos y verificaciones especificados en la Orden de 27 de julio de 1979 del Ministerio de Agricultura, por la que se establece el equipamiento de los tractores agrícolas y forestales con bastidores o cabinas de protección para casos de vuelco, resuelvo:

1. Hacer publica la homologación de la estructura de protección marca Mansilla, modelo M1-1, tipo cabina con dos puertas, valida para los tractores marca John Deere:

Modelo	Versión
2850 S DT	4RM
2850 S	2RM
2650 S DT	4RM
2450 S DT	4RM
2450 S	2RM
2650 S	2RM
2250 DT	4RM
2250	2RM

2. El número de homologación asignado a la estructura es EP2/9315.a(10).
3. Las pruebas de resistencia han sido realizadas según el Código 4 OCDE método estático, por la Estación de Mecánica Agrícola y las verificaciones preceptivas.
4. Cualquier modificación de las características de la estructura en cuestión o de aquellas de los tractores citados que influyesen en los ensayos, así como cualquier ampliación del ámbito de validez de la presente homologación para otros tractores, solo podrá realizarse con sujeción a lo preceptuado, al respecto, en la Orden Ministerial mencionada.

Madrid, 14 de octubre de 2010.—El Director General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, Carlos Javier Escribano Mora.